



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Mensaje

Número: MEN-2018-100-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 20 de Julio de 2018

Referencia: Establecimiento, por única vez, como feriado del día viernes 30 de noviembre

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad con el objeto de someter a su consideración un Proyecto de Ley por el que se propicia establecer, por única vez, como feriado el día viernes 30 de noviembre de 2018, en el ámbito de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con motivo de la celebración de la Cumbre de Líderes del GRUPO DE LOS 20 (G20).

La REPÚBLICA ARGENTINA preside el GRUPO DE LOS 20 (G20) a partir del 1° de diciembre de 2017 y durante el año 2018.

El G20 es el principal foro de coordinación económica mundial con creciente gravitación en temas de naturaleza política, que está integrado por DIECINUEVE (19) países más la UNIÓN EUROPEA.

La agenda del G20 comprende la construcción de una enorme amplitud de contenidos y la organización de reuniones conformadas por distintos grupos de trabajo en las temáticas seleccionadas como prioritarias por las distintas presidencias y los aportes de los países miembros, procurando los mejores estándares internacionales.

Como evento más importante y que finaliza la agenda de la Presidencia Argentina del G20, se llevará adelante la Cumbre de Líderes del G20, la que se celebrará en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES los días viernes 30 de noviembre y sábado 1° de diciembre de 2018.

La Cumbre se desarrollará mediante una serie de eventos que tendrá una duración de DOS (2) días, durante los cuales tendrán lugar varias sesiones plenarias a las que concurrirán de forma personal los Jefes de Estado y/o de Gobierno de cada uno de los países miembros del GRUPO DE LOS 20. Asimismo, asistirán las delegaciones que forman parte del citado G20 y las demás autoridades invitadas (de los países invitados por parte de la presidencia argentina y de los diversos organismos internacionales). Asimismo, se contará con la presencia de medios de comunicación y periodistas de todo el mundo.

Se estima que la cantidad de personas que concurrirán a la Cumbre, entre los Líderes y sus acompañantes, los sherpas, las autoridades ministeriales, las delegaciones, el personal de seguridad y la prensa, asciende a OCHO MIL (8.000).

Cabe señalar que por primera vez los Jefes de Estado y/o de Gobierno más importantes del mundo se

reunirán en el país, constituyéndose por ello la Cumbre en uno de los eventos de política internacional más importantes de la historia argentina.

En virtud de ello, la preparación y coordinación de la Cumbre plantean un enorme desafío para la REPÚBLICA ARGENTINA. A modo de ejemplo, existen diversos aspectos que deben ser resueltos con intervención de diversas áreas de gobierno, tales como las medidas de defensa y de seguridad, el traslado de los funcionarios, y demás cuestiones atinentes al evento propiamente dicho, el que, por cierto debe respetar los estándares internacionales de eventos similares.

En ese marco, y en atención a los diversos aspectos que involucra la organización de la Cumbre -logísticos, de seguridad, de transporte, entre otros- se impone la adopción de medidas que tengan como finalidad facilitar su organización y desarrollo.

En ese sentido, resulta necesario establecer, por única vez, como feriado el día viernes 30 de noviembre de 2018, en el ámbito de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

De esa forma, y dado que el establecimiento del feriado importa el cese de actividades durante el citado día, se procura, con ello, que se minimice el impacto urbano producto de la disminución de la circulación de personas y que se favorezca la ejecución de todas las tareas que resultan necesarias para el desarrollo exitoso de la Cumbre.

Sobre el particular, debe señalarse que la necesidad de establecer el referenciado feriado en el ámbito de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con una anticipación, aproximada, de CUATRO (4) meses a la fecha que se propicia, radica en la necesidad de que se reprogramen de forma ordenada todas las actividades que se podrían ver afectadas por la Cumbre.

Atento lo expuesto, se solicita a Vuestra Honorabilidad la sanción del Proyecto de Ley que se remite a su consideración.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Digitally signed by FRIGERIO Rogelio
Date: 2018.07.20 21:38:34 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Rogelio Frigerio
Ministro
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.07.20 21:48:50 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by MACRI Mauricio
Date: 2018.07.20 21:53:08 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mauricio Macri
Presidente
Presidencia de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.07.20 21:53:15 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Proyecto de ley

Número: INLEG-2018-34841288-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 20 de Julio de 2018

Referencia: Establecimiento, por única vez, como feriado del día viernes 30 de noviembre

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN ARGENTINA, REUNIDOS EN CONGRESO,...

SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°.- Establécese, por única vez, como feriado el día viernes 30 de noviembre en el ámbito de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con motivo de la celebración de la Cumbre de Líderes del GRUPO DE LOS 20 (G20).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese al PODER EJECUTIVO NACIONAL.

Digitally signed by FRIGERIO Rogelio
Date: 2018.07.20 21:39:02 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Rogelio Frigerio
Ministro
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.07.20 21:46:59 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by MACRI Mauricio
Date: 2018.07.20 21:53:29 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mauricio Macri
Presidente
Presidencia de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.07.20 21:53:38 -03'00'